PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: EMPRESA DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERU S.A. ELECTRO NOR OESTE SA

Nomenclatura : AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 24/05/2024

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 17:35:35

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

¿la Línea Eléctrica materia de la licitación a la fecha tiene concesión?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: -- Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria:

Se precisa que, el 24% de la linea primaria proyectada se encuentra dentro del área de concesión definitiva de Electronoroeste S.A.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 24/05/2024

SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 17:35:35

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social :

Los plazos de los entregables son bastante reducidos, solicitamos que sea considerado un evento de fuerza mayor en los casos especiales de negociación con afectados renuentes a entregar documentación o se resistan a llegar un acuerdo, a pesar de las reiteradas gestiones del especialista.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 2 Literal: 2,7 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria:

Se precisa que, el numeral 2.7 de las bases hace referencia a la forma de pago y no al plazo de los entregables.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 24/05/2024

SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío: 17:35:35

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social:

Los plazos de los entregables son bastante reducidos, solicitamos que sea considerado un evento de fuerza mayor en los casos especiales de negociación con afectados renuentes a entregar documentación o se resistan a llegar un acuerdo, a pesar de las reiteradas gestiones del especialista.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 7 Literal: -- Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria:

Se precisa que, en caso no exista conciliación con el propietario o posesionario afectado dentro de los plazos de los entregables, ENOSA reconocerá a la consultora el pago de manera proporcional a lo avanzado dentro del plazo solicitado según se detalla en el numeral 7.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 24/05/2024

SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 17:35:35

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 4 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social :

Para no tener demoras en el levantamiento topográfico por oposición, solicitamos que confirmen que se ha realizado un proceso de sensibilización en la población del área del proyecto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 9 Literal: -- Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria:

Se precisa que, dentro de los alcances del presente requerimiento, la consultora deberá programar reuniones con los afectados, explicar y concientizar sobre la naturaleza de la servidumbre y cumplimiento de las distancias de seguridad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 24/05/2024

SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 17:35:35

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 5
Consulta/Observación:

Nombre o Razón social :

Consultamos si la Línea Eléctrica discurre sobre predios de comunidades campesinas o solamente sobre predios de

propietarios particulares.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 9 Literal: -- Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria:

Se precisa que, la consultora durante la ejecución del servicio deberá identificar el total de los afectados de servidumbre de la linea, sean predios particulares, de comunidades campesinas o del estado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 24/05/2024

SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 17:35:35

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 6 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social:

Teniendo en consideración que el trabajo de gestión de servidumbre es prolijo que requiere de análisis y consultas a Sunarp para verificar los polígonos reales de los predios, y son reducidos, solicitamos se considere estos eventos en los plazos del servicio.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 7 Literal: -- Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria:

Se precisa que, el tiempo para iniciar la gestion de busqueda ante sunarp de los predios afectados debera ser considerado dentro de la etapa de elaboración de borrador del Expediente de servidumbre, preliminarmente se cuenta con información de unidades catastrales de los predios afectados por donde pasa la linea.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código: 20551672655 Fecha de envío: 24/05/2024

SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 17:35:35

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social:

Teniendo en consideración que los presupuestos de compensación muchas veces no cumplen las expectativas de los propietarios con respecto a la compensación económica por la afectación de la servidumbre a los predios; muy a pesar de haberse agotado la negociación ello no es plausible de finalización del contrato, cuál será el apoyo de ENOSA para estos casos.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 9 Literal: -- Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria:

Se precisa que, ENOSA en todo momento realizara el apoyo y acompañamiento para las gestiones de pago de afectados y gestiones de certificación de firmas ante el juez de paz o notario, en el caso de no llegar a culminar la negociación, se establecerá la imposición de servidumbre según lo establecido en el articulo 111 y 112 de la ley de concesiones eléctricas (Decreto Ley 25844) tener en cuenta que el tramite de aprobación del expediente de servidumbre será por parte del MINEM.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

17:35:35

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código: 20551672655 Fecha de envío: 24/05/2024

SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío :

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

Nombre o Razón social:

¿qué porcentaje de un total del 100 % no resuelto en la negociación de servidumbre con los propietarios da lugar a la finalización de contrato?.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 13 Literal: 13 Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria:

Se precisa que, la finalización o resolución de contrato será según lo establecido en el numeral 32.3 del articulo 32 y articulo 36 de la ley de contrataciones del estado y el articulo 164 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 24/05/2024

SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 17:35:35

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

Nombre o Razón social :

¿a la fecha se cuenta con un estimado aproximado de propietarios afectados?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 9 Literal: -- Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria:

Se precisa que, actualmente no se cuenta con un estimado de propietarios afectados, la consultora deberá determinar la cantidad total de afectados de la linea primaria proyectada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 24/05/2024

SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 17:35:35

PERU S.A.C.

Observación: Nro. 10 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social:

¿a la fecha la concesionaría tiene el proyecto de ingeniería concluido del alimentador materia de la licitación debidamente identificado con Las coordenadas en WG-84, o bien, el levantamiento lo tiene que efectuar la contratista ganadora?.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5 Literal: -- Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria:

Se precisa que, el proyecto cuenta con Expediente Técnico de Obra (ETO) aprobado mediante Resolución de Gerencia Regional R-110-2023, el cual cuenta con planos definitivos, las estructuras proyectadas cuentan con coordenadas en el sistema WGS-84

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 24/05/2024

SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 17:35:35

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social :

En caso de no existir catastro para formular el expediente de servidumbre de un predio y/o más específicos el levantamiento topográfico realizado, confirmar que este trabajo será reconocido por la concesionaria.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: -- Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria:

Se precisa que, dentro de los alcances del requerimiento se encuentra el levantamiento topográfico y delimitación de propiedades afectadas (folio 23 de las bases), actividades que son reconocidas dentro de la oferta del postor.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 24/05/2024

Nombre o Razón social : SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 17:35:35

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

Los predios, materia de la servidumbre tienen que ser tasados por un perito valuador, este puede ser por cada predio ó general; de ser así, se podría tasar por predios áridos desérticos, pastizales y de productos de pan llevar.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5 Literal: -- Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria:

Se precisa que, la tasación arancelaria o calculo de la afectación deberá realizarse con valores que reconoce el MINEM, tomando como valores arancelarios los del Ministerio de Agricultura y/o Municipios según corresponda, de corresponder la consultora en cumplimiento a los alcances del requerimiento podrá realizar la tasación a través de un perito valuador por cada tipo de terreno.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 24/05/2024

SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 17:35:35

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 13 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social:

Confirmar que la concesionaria alcanzará el padrón con contactos de las comunidades de la zona adyacente al proyecto a la contratista ganadora.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: -- Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria:

Se precisa que, es responsabilidad de la consultora ganadora elaborar la ficha de empadronamiento e identificar a todos los afectados (predios rurales, comunidades campesinas, comunidades nativas, entre otros).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 24/05/2024

SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 17:35:35

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 14
Consulta/Observación:

Nombre o Razón social :

Confirmar que en el proceso de negociación intervendrá personal de la concesionaria.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5 Literal: -- Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria:

Se precisa que, ENOSA realizara el acompañamiento en las gestiones de negociación y pago a los afectados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura: AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

Hora de envío:

17:35:35

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código: 20551672655 Fecha de envío: 24/05/2024

SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 15 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social:

¿la concesionaria tiene un monto establecido a cancelar por afectacion aérea y suelos de la servidumbre por m2 ó se tiene que indemnizar a los afectados en base a la tasación del perito.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: -- Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria:

Se precisa que ENOSA no tiene un monto establecido para el pago de servidumbre por m2, la indemnización se realizara en base a la valorización de afectados en base a precios establecidos por el Ministerio de Construcción Vivienda y Saneamiento, Ministerio de Agricultura y/o Municipalidades o según corresponda.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código : 20551672655 Fecha de envío : 24/05/2024

SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 17:35:35

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 16
Consulta/Observación:

Nombre o Razón social :

Confirmar que la concesionaria hará entrega de toda la información relacionada al proyecto con las coordenadas

aprobadas e ingeniería final del proyecto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: -- Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria:

Se precisa que, la entidad realizara la información del ETO aprobado mediante Resolución R-110-2023

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código: 20551672655 Fecha de envío: 24/05/2024

SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL Hora de envío : 17:35:35

PERU S.A.C.

Consulta: Nro. 17 Consulta/Observación:

Nombre o Razón social:

Se solicita puedan admitir la especialidad de Psicología.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 REQUIS Literal: B.2.1 Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria:

Se precisa que, el objetivo y ejecución del servicio debe ser desarrollado por un profesional calificado en la gestión de servidumbre por lo cual se precisa que se aceptan las especialidades de Ingeniero Electricista o Ingeniero Mecánico Electricista o Ingeniero Agrícola o Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Ambiental o Ingeniero Forestal o Ingeniero Civil o Ingeniero Industrial, los cuales se desarrollan dentro del servicio solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código : 20602683398 Fecha de envío : 24/05/2024

Nombre o Razón social : ESPECIALISTAS ASOCIADOS J&M ABOGADOS S.A.C. Hora de envío : 21:12:07

Consulta: Nro. 18
Consulta/Observación:

a fin de poder determinar la dimensión y alcance para realizar el diagnóstico de propiedades que se superponen con el proyecto, consultamos si pueden alcanzarlos el polígono del proyecto (formato CAD u otros).

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria:

Se precisa que, se adjunta planos de la linea primaria proyectada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria se integra a las bases Anexo C planos de la Linea primaria proyectada.

Nomenclatura : AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código : 20602683398 Fecha de envío : 24/05/2024

Nombre o Razón social : ESPECIALISTAS ASOCIADOS J&M ABOGADOS S.A.C. Hora de envío : 21:12:07

Consulta: Nro. 19 Consulta/Observación:

Respecto del equipo de georreferenciación, observamos que no se han realizado especificaciones detalladas. Por lo que se consulta si los equipos pueden ser equipos submétricos o GNSS diferenciales.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5.5 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria:

Se precisa que, el equipo de georreferenciación pueden ser submetricos, diferenciales u otro que permita realizar el trabajo de delimitación de predios en campo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código : 20602683398 Fecha de envío : 24/05/2024

Nombre o Razón social : ESPECIALISTAS ASOCIADOS J&M ABOGADOS S.A.C. Hora de envío : 21:12:07

Observación: Nro. 20 Consulta/Observación:

A fin de no restringir el principio de libre concurrencia y promover la mayor participación de postores, agradeceré considerar como servicios similares a: Servicios de saneamiento de predios para ejecución de proyectos públicos en general, Servicios de diagnóstico técnico legal, de adquisición y/o de liberación de áreas para ejecución de proyectos públicos en general, Servicios de elaboración de expedientes y/o implementación de plan de compensaciones a favor de afectados (PACRI), para ejecución de proyectos públicos en general. Cabe añadir que para el personal clave sí se ha establecido como experiencia aquella relacionada con "saneamiento de predios rurales y/o agrícolas", por lo que a fin de ser coherentes, el mismo criterio debería ser aplicado para la experiencia del postor.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: c Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente, para el presente requerimiento se incorpora como servicio similar en la experiencia del postor al : Servicio de saneamiento de predios para ejecución de proyectos públicos en general, Servicio de diagnóstico técnico legal, de adquisición y/o de liberación de áreas para ejecución de proyectos públicos en general.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria integra a las bases en el numeral 3.2, literal C) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, los siguientes servicios de consultoría similares :

- Servicio de saneamiento de predios para ejecución de proyectos públicos en general.
- Servicio de diagnóstico técnico legal, de adquisición y/o de liberación de áreas para ejecución de proyectos públicos en general.

Nomenclatura : AS-SM-43-2024-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: ELABORACION DE EXPEDIENTE DE SERVIDUMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO

DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL AMT 1015 DE LA SET SULLANA, DISTRITO DE SULLANA -

PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA.

Ruc/código : 20602683398 Fecha de envío : 24/05/2024

Nombre o Razón social : ESPECIALISTAS ASOCIADOS J&M ABOGADOS S.A.C. Hora de envío : 21:12:07

Observación: Nro. 21 Consulta/Observación:

Se consulta si la experiencia del personal clave, puede extenderse y estar relacionada con temas como: Servicios de diagnóstico técnico legal, de adquisición y/o de liberación de áreas para ejecución de proyectos públicos en general, Servicios de elaboración de expedientes y/o implementación de plan de compensaciones a favor de afectados (PACRI), para ejecución de proyectos públicos en general. Cabe añadir que los servicios antes mencionado guardan similitud con laexperiencia "saneamiento de predios rurales y/o agrícolas" que ya está prevista para el personal clave.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3,2 Literal: b Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente, para la experiencia del personal clave se incorpora experiencia relacionada al Servicio de diagnóstico técnico legal, de adquisición y/o de liberación de áreas para ejecución de proyectos públicos en general.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El comité de selección en coordinación con el área usuaria integra a las bases en el numeral 6.2 del personal clave y en los requisitos de calificacicón literal B.1) EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, la siguiente experiencia.

¿ Servicio de diagnóstico técnico legal, de adquisición y/o de liberación de áreas para ejecución de proyectos públicos en general.